

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE CHINCHINA, CALDAS

NOTIFICACION POR ESTADO

ESTADO NRO. 100
15 DE JULIO DE 2022

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO/ CAUSANTE	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
17174318400120200001200	VERBAL INVESTIGACION DE PATERNIDAD	OLGA LILIANA MAZO RESTREPO	JUAN ALBEIRO VARGAS GIRALDO	DECRETA ALIMENTOS PROVISIONALES	14/07/2022
17174318400120220003600	VERBAL INVESTIGACION DE PATERNIDAD ERBAL SUMARIO	MARTIN IDARRAGA PUERTA	MANUELA OSORIO ARCILA	AUTO DE TRÁMITE TIENE POR NOTIFICADA A LA DEMANDADA, NO CONTESTADA LA DEMANDA Y ORDENA REALIZACION DE PRUEBA DE ADN	14/07/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL C.G.P. Y ART. 9 DEL DECRETO 806 DE 2020, PARA NOTIFICARA LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA Y SIENDO LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO PORELTERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

MÓNICA VIVIANA GIL SÁNCHEZ

SECRETARIA